



Sistema Integrado de Gestión
Administrativa Módulo de
Logística
Versión 25.01.00.U1.MCMN

Fecha : 06/06/2025

Hora : 12:48

Página : 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 0093

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

REFERENCIA: INFORME N° 022-2025-G.R.CUSCO/GRSC/UE408:HE/CPP/MUCB

Señores : R.U.C. :
Dirección :
Teléfono : Fax :
Email : Fecha : 06/06/2025 Moneda : S/.
Concepto : ADQUISICION DE INSUMOS BIOMEDICOS

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	716000040068	LAPIZ CON PUNTA DE DIAMANTE PARA GRABAR EN VIDRIO MARCA:		
1	UNIDAD	715000380037	LUPA DE MANO 10X DE AUMENTO CON LUZ LED MARCA:		
1	UNIDAD	715000380042	LUPA DE MANO 7X DE AUMENTO CON LUZ LED MARCA:		
5	UNIDAD	317500100002	PUNTERO DE METAL PLEGABLE TIPO LAPICERO MARCA:		
				TOTAL	

FECHA DE COTIZACIÓN

CONDICIONES DE VENTA: ESTA COTIZACION INCLUYE EL IGV (18 %)

* PLAZO DE ENTREGA.....DIAS CALENDARIOS.

* TIEMPO DE GARANTIA.....

* OTROS.....

* FORMA DE PAGO.....

DEBERA CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:

* La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento

* Consignar su direccion de correo electronico y mantenerla activa

* Precisar periodo de VIGENCIA en dias calendarios (Oferta Economica Valida Del Al)

* Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotizacion, sirvase firmar y devolver la presente.

* N° de cuenta interbancaria de abono CCI :

PARA EFECTOS DE PRESENTACION DEBERA TENER EN CUENTA:

* La cotización se entrega en SOBRE CERRADO o via correo electronico, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando numero de requerimiento y Razon Social Proveedor en la Unidad de Logística, en horario de oficina (08:00 hasta 16:00 horas) hasta la fecha de vigencia, caso contrario no sera tomado en cuenta.



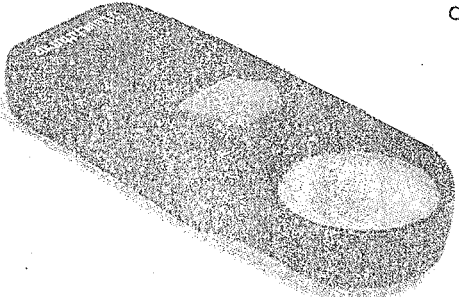
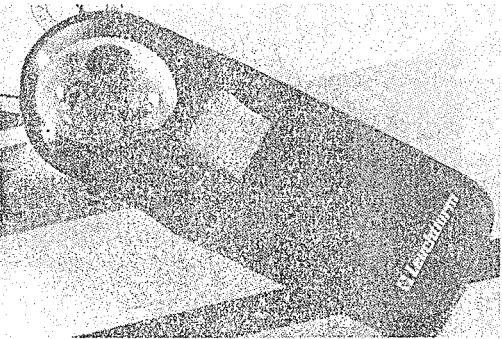
Gobierno Regional
CUSCO

UNIDAD EJECUTORA 405
HOSPITAL

COORDINACIÓN PROYECTOS
PRESUPUESTALES



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	U/M	CANTIDAD
LUPA DE MANO 7X DE AUMENTO CON LUZ LED	• Aumento: 7X • Lupa: Acrílica • Iluminación: 1 led • Diámetro: 35 mm • Alimentación: 3 baterías AAA • Iluminación: led • Marca Leuchtturm  	UNIDAD	01

N°	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD
1	716000040068	Lápiz con punta de diamante para grabar en vidrio	Unid	2

4. PERFIL DEL PROVEEDOR:

El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditatorios, al momento de formalizar el contrato (Orden de Compra):

- * Persona jurídica y/o natural

UNIDAD EJECUTORA 405 HOSPITAL DE ESPINAR
ESPINAR - ESPINAR - CUSCO
TEL: 084201014



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
OFICINA DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
DE LA UNIDAD EJECUTORA 405 HOSPITAL DE ESPINAR

COORDINADOR PROYECTOS Y PRESUPUESTALES
Ing. Carlos Beltrán



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

UNIDAD EJECUTORA 408
"HOSPITAL"

COORDINACIÓN PROGRAMAS
PRESUPUESTALES



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Contar con Registro Nacional de Proveedor (RNP), si la propuesta económica es > 1 UIT.
- Contar con Código de cuenta Interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
- Declaración jurada simple de no estar impedido y/o inhabilitado para contratar por el estado.

5. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente contratación se entregaran en el plazo máximo de 10 días calendarios, de notificado de la orden de compra al contratista de forma ÚNICO

6. LUGAR DE ENTREGA

Los productos deberán ser entregados en el almacén, del Hospital Espinar, sito en Calle Domingo Huarca Cruz S/N de Ciudad de Espinar, en el horario de 8:00 a 16:00 horas. La entidad no estará obligada en recibir dicho bien, fuera de la fecha y horario establecido.

7. GARANTÍA

- a. **GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN:** No corresponde
- b. **TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN:** Los tiempos de atención en caso de aplicación de la garantía son: el Postor realizará el cambio de los equipos que presenten fallas en un periodo no mayor a 30 días calendario. (De ser el caso)
- c. **ALCANCE DE LA GARANTÍA:** No corresponde

8. PENALIDAD

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0,10 \text{ monto}}{F \times \text{plazo } n \text{ días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a 60 días: $F = 0.40$.

Plazos mayores a 60 días: $F = 0.25$.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Enf. Muzam D. Carbajal Beltrán
COORDINADOR DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES
CEP: 094273



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

UNIDAD EJECUTORA 408
"HOSPITAL"

COORDINACIÓN PROGRAMAS
PRESUPUESTALES



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total de la Orden de compra o la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

9. FORMA DE PAGO: De acuerdo a la naturaleza del bien, indicar si el pago se realizará al final de la prestación en pago único o en forma periódica luego de la conformidad del bien, su comprobante de pago y guía de remisión.

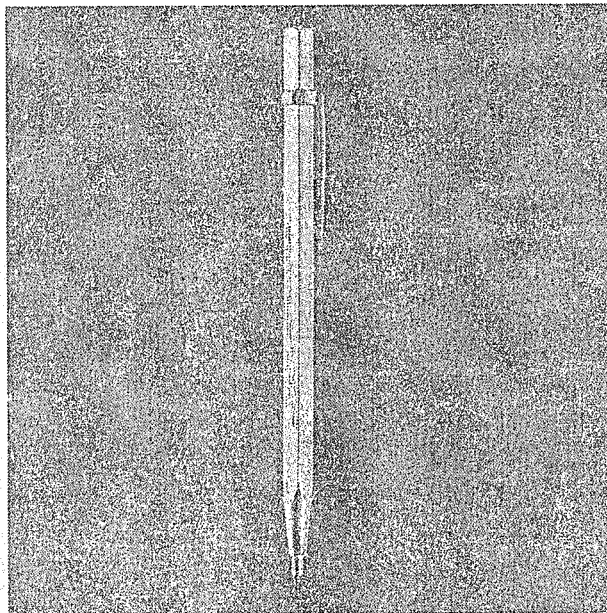
10. CONFORMIDAD DEL BIEN La Conformidad del bien será otorgada por el jefe del área usuaria.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Enj. Miguel U. Carbajal Beltrán
COORDINADOR DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES
C.E.P. 094273

FICHA TÉCNICA LÁPIZ PUNTA DIAMANTE



Nombre y referencia:	Lápiz Punta Diamante- ref 0299
Composición:	El producto está realizado 100% en acero inoxidable
Presentación comercial:	Unidad
Características:	Tiene la forma de un lápiz y la punta cuenta con una forma de diamante realizada en acero
Material del empaque:	Bolsa transparente
Usos:	El producto se utiliza para marcar vidrio. Para rotular indeleblemente láminas portaobjetos y otros vidrios la información grabada en el vidrio resiste la humedad, el calor, el frío y los disolventes
Precauciones de usos y advertencias:	No requiere
Modo de uso:	Uso general en laboratorios y consultorios
Condiciones de almacenamiento:	Mantener alejado de fuentes de calor
Medidas (largo x ancho)	14,3 cm x 7.5 cm
Peso de la unidad de embalaje:	51 gramos
Tiempo de vida útil:	No requiere según su uso
Registro sanitario:	No requiere.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
OFICINA REGIONAL DE INGENIERIA
CALLE 408 HOSPITAL DE ESPERANZA

Dr. Lc. Camilo Carbajal L.
COORDINADOR DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES
C.I.P. N° 4273



Laboratorios

OSSALUD S.A.

www.ossalud.com / Teléfono 4905588 / Celular 3216394462

Email recepcion@ossalud.com